

Xalapa, Ver., 31 de enero de 2019

Comunicado: 0256

## Diputado Guízar Valladares propone crear Subsecretaría de Educación Indígena

- Presenta iniciativa con proyecto de decreto para adicionar artículo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

El diputado Gonzalo Guízar Valladares, coordinador del Grupo Legislativo Mixto “Del Lado Correcto de la Historia”, sometió a consideración de la LXV Legislatura una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para crear la Subsecretaría de Educación Indígena.

El legislador del Distrito XXX, de Coatzacoalcos, explicó que el Gobierno de la República, las entidades federativas y los municipios, tienen la obligación de garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo a la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior, entre otras.

Después de referirse al amplio marco normativo que establece el reconocimiento constitucional y legal de la necesidad de fortalecer la educación indígena, señaló la gravedad de que gran parte de las nuevas generaciones de los pueblos originarios no están aprendiendo a hablar la lengua de sus antepasados.

Dijo que el poeta indígena Juan Hernández Ramírez, recientemente galardonado por el Congreso de Veracruz con la medalla “Adolfo Ruiz Cortines” y presente durante esta Última Sesión Ordinaria del Primer Periodo de Sesiones, manifestó su preocupación sobre el futuro de las lenguas de los grupos originarios y que no debe permitirse que las lenguas indígenas se extingan.

Lo anterior dado que son depositarias simbólicas de los bienes materiales e inmateriales de la humanidad, ya que si lo hacen, mueren con ellas la filosofía, la cosmovisión, los conocimientos y la sabiduría construidas a través de cientos o quizás miles de años.

Advirtió que para preservarlas, hay que transmitir las y reproducirlas a través de su fomento y revitalización lingüística y cultural, y es la escuela la vía más idónea.

Con base en las ideas del poeta Juan Hernández, el legislador destacó que la niñez indígena merece una atención digna e igualitaria en materia educativa, y no será así mientras la estructura operativa actual no cumpa con las necesidades lingüísticas.

# Coordinación de Comunicación Social



“La nueva Subsecretaría debe hacerse cargo de manera inmediata del fomento, conservación, desarrollo y preservación de nuestras lenguas originarias, evitando su deterioro; por ello, la presente iniciativa cumple con el nivel histórico que merecen nuestras comunidades indígenas”, subrayó.

El presidente de la Mesa Directiva, José Manuel Pozos Castro, turnó la iniciativa a las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación, de Educación y Cultura, y de Asuntos Indígenas, para su análisis y dictamen.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>